

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 14819** *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la JEPER de la Primera Suige, por el que se notifica a Doña Lorena López Vázquez con DNI 53491927, la resolución de la Subsecretaria de Defensa recaída en el Expediente T-0872/07.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a D<sup>a</sup>. Lorena López Vargas con DNI 53491927, que la Subsecretaria de Defensa en fecha 26 de marzo de 2009 ha dictado resolución en el expediente T-0872/07. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaria de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en Paseo de Reina Cristina 3 y 5. (4<sup>o</sup> planta). 28014 de Madrid.

Madrid, 29 de abril de 2009.- La Teniente Instructora, D<sup>a</sup> María del Pilar Requeta Feo.

ID: A090030214-1